PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL
JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1447/17

H103054175256

JUICIO: ZERDA SERGIO FEDERICO c/ ESTRUCTURAS DEL NOA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- Expte. 1447/17

San Miguel de Tucumán,

Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada y por cumplido en forma parcial con lo dispuesto mediante proveído del 05-12-2022.

Proveyéndose el apersonamiento de fecha 01-12-2022: Agréguense y ténganse presentes los bonos profesionales, boletas de tasa de justicia y aportes de ley adjuntados.

Téngase a la Tercerista JOHANA NOEMI CANCELA VIVARES por presentada en el carácter invocado, con el patrocinio letrado de la Dra. **M. FLORENCIA MONTENEGRO SALTO**. Por constituído domicilio digital a los efectos procesales. Otórguese la correspondiente intervención de ley. Tómese razón de ello en el sistema SAE de las presentes actuaciones.

PREVIO a proveer el Incidente de Tercería de Mejor Derecho interpuesto por su parte y a los fines de su sustanciación y creación de incidente, el que tramitará por cuerda separada de los autos principales, proceda la presentante a dar cumplimiento con lo requerido mediante decreto de fecha 05-12-2022 -último párrafo.

Al pedido de suspensión de términos de subasta, atento a la naturaleza del incidente interpuesto por su parte (de Mejor Derecho) y lo expresamente dispuesto en el art. 59 del NCPCyC -in fine-: No ha lugar. JMA 1447/17

FIRMADO DIGITALMENTE
Certificado Digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154, Fecha:14/12/2022;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar